



Secretaría de Planeación
GOBERNACION DE BOLIVAR

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DE BOLIVAR

CERTIFICA:

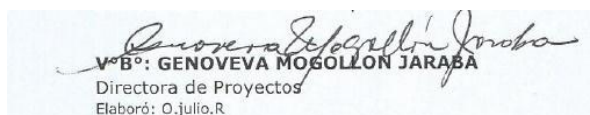
Que teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza No. 289 de 2020, por la cual se adopta del Plan de Desarrollo Departamental para el periodo constitucional 2020-2023 "Bolívar Primero", el proyecto de inversión denominado **"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACION MOLECULAR UNIMOL ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"** presentado por la Secretaria de Planeación al Banco de Programas y Proyectos Departamental y registrado con el código **2020000100176-SUIFP** permite el cumplimiento y logro del Eje estratégico, Línea estratégica y Programa de Inversión **"Formación del capital humano de alto nivel del CTEI."** contenido en ésta ordenanza.

Eje Estratégico:	2	BOLÍVAR COMPETITIVO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
Línea Estratégica:	2.9	BOLÍVAR PRIMERO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
Programa:	2.9.3	Formación del capital humano de alto nivel del CTEI
Meta:		Fortalecimiento de las capacidades científicas de alto nivel (350)

Inversión Total Proyecto	\$ 7.998.711.755
Departamento SGR- FCT	\$ 7.354.793.919
U de Cartagena	\$ 643.917.836

Nota: Se expide la presente certificación de conformidad al Acuerdo N°93 del 15/05/2020 en su Artículo 10 contenido en el Título 1, emanado del Órgano Colegiados de Administración y Decisión- OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación-FCT del SGR.
Dado en Turbaco, a los 14 del mes de julio 2020


MERY LUZ LONDOÑO GARCIA
Secretaría de Planeación


V.B.: GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA
Directora de Proyectos
Elaboró: O. julio.R



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co